

149811

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de una patente de invención, por veinte años en España,

a favor de

LUIS SCHOCH Y PEREIRA DE CASTRO, domiciliado en Madrid, P^a Delicias, 30,

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PROYECTILES PERFORANTES"

La presente invención se refiere a unos "perfeccionamientos introducidos en los proyectiles perforantes", cuya finalidad práctica es el conseguir su máximo efecto, ó sea, que dichos proyectiles ó granadas estallen después de haber atravesado el blanco (coraza, muro, etc.), ó dentro de él, si así conviniera, y nunca en el momento del choque entre los mismos, ya que en este último caso (bastante frecuente) se anula la eficacia y principal objetivo de los referidos proyectiles.

La presente invención tiende a salvar dichos inconvenientes por medio de un dispositivo eléctrico y adecuada protección refractaria, las cuales consiguen provocar la explosión de la carga de dichos proyectiles, en el momento preciso, con las naturales y expuestas ventajas, que de ellas se derivan.

Para la mejor comprensión de la invención y a título de ejemplo de realización, se acompaña un dibujo cuya descripción sigue:

Según se aprecia en la fig. 1 (que representa un corte en sección, de un proyectil perforante) nos muestra, en 1, la cofia ó capacete del mismo, en 3, el cuerpo cilíndrico, en 2, la unión, roscada, de las citadas cofia y cuerpo cilíndrico; en 4, el culote ó base y en 5, la banda circular. El 6, nos señala una especie de espoleta que acciona un disposi-



20 tivo eléctrico (fig. 2) y va alojada en el interior de la indicada co-
 fia. La forma de su extremo superior ó parte libre del mismo, es esfé-
 rica, para así ocultarse, con facilidad, dentro de la referida cofia, al
 25 atravesar las paredes de una coraza ó muro, efectuando entonces, por
 medio de un contacto eléctrico, el cierre del circuito establecido en-
 tre dicho dispositivo eléctrico y la correspondiente batería ó pila e-
 eléctrica 9, por medio de unos hilos conductores 10, y a través de una
 resistencia 8. Esta resistencia, que va alojada en el interior de un
 cartucho ó depósito, según se aprecia, que contiene un fulminante, ce-
 bo ó líquido inflamable, al cerrarse el mencionado circuito se pone in-
 30 candescente y produce la inflamación de dicho fulminante ó líquido in-
 flamable que la rodea, comunicándose "ipso facto" la combustión a la
 carga explosiva 11 del susodicho proyectil.



35 Llevará asimismo el indicado, una capa de amianto, corcho ó análogo,
 que sirviendo de separación, entre las paredes del proyectil y su car-
 ga explosiva, protege a esta última de avances en su inflamación, pro-
 ducidos, según se sabe, por la enorme elevación de temperatura que las
 citadas paredes adquieren al producirse el choque entre estas (princi-
 palmente la cofia) y la coraza correspondiente, debido al íntimo con-
 tacto entre las referidas paredes y carga explosiva.

40 La fig. 2, nos muestra, en detalle, el mencionado dispositivo elec-
 trico de contacto. Se observa en a, el extremo esférico del mismo, el
 cual entre a rosca en el cuerpo cilíndrico b, que lleva en su parte in-
 ferior un reborde c, para impedir así que, dicho cuerpo cilíndrico sal-
 ga involuntariamente del interior del proyectil, llevando a continua-
 45 ción del expresado reborde un espárrago d, en cuyo extremo inferior li-
 bre lleva un contacto e. Asegura su normal posición un resorte h, el
 cual descansa sobre el soporte k (que va sujeto a la mencionada cofia,
 en forma conveniente, a la vez que sirve de sostén y guía a dicho cuer-
 po cilíndrico y su correspondiente espárrago.

50 Con el fin de aislar al expresado dispositivo, de la carga explosiva
 del mencionado proyectil, llevara una protección s -según dibujo ó a-
 nálogo- en la cual se dispondrá, debidamente aislado, un contacto m,

149811

del que partirá el hilo conductor n.

55

La parte esférica del expresado dispositivo, señalada con la letra a, deberá roscarse al cuerpo b en el momento mismo en que el proyectil valla a introducirse en el cañón y de esta forma se evitarán algunas sorpresas desagradables, ya que la falta de la misma, constituye el verdadero seguro contra el accionamiento de dicho dispositivo.

58

N O T A .

La presente invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1a - PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PROYECTILES PERFORANTES, caracterizados por llevar un dispositivo eléctrico, según dibujo ó análogo, mediante el cual se produce la explosión de la carga de dichos proyectiles, en el momento mismo en que estos han perforado el blanco señalado (coraza, muro, etc), ó se encuentren dentro de él. -

2a - PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación anterior, caracterizados asimismo, por llevar una capa protectora-refractaria que impide la comunicación del calor entre las paredes del citado proyectil y su carga interior explosiva. - - - - -

3a - PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el indicado dispositivo eléctrico, mediante presión del mismo, cierra un circuito eléctrico (formado por elementos y órganos que se aprecian en el dibujo y detallan en la presente Memoria) produciendo, por incandescencia de una resistencia eléctrica, la inflamación del fulminante ó líquido inflamable que la rodea (encontrándose ambos dentro de un cartucho ó depósito adecuado) y por medio de este a la carga explosiva del citado proyectil. - - - - -

4a - PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la parte superior ó libre del referido dispositivo, es de forma esférica y puede ponerse ó quitarse, a voluntad, mediante rosca ó análogo, que se aloja en el interior del cuerpo cilíndrico del mencionado dispositivo. - - - - -

5a - En resumen se reivindica asimismo, cualquiera otra modificación



que pudiera introducirse y no cambie la esencialidad de los mismos, como de exclusiva invención y como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PROYECTILES PERFORANTES. - - - - -

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina, por una sola cara, y dibujo adjunto.



Madrid a 27 de JUNIO de 1,940

LUIS SCHOCH Y PEREIRA DE CASTRO

Schoch

LUIS SCHOCH Y PEREIRA DE CASTRO

DIBUJO UNICO

149811

escala Variable

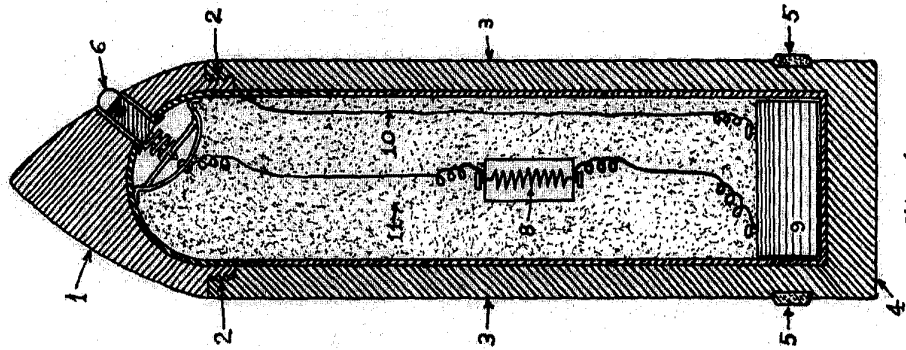


Fig 1.

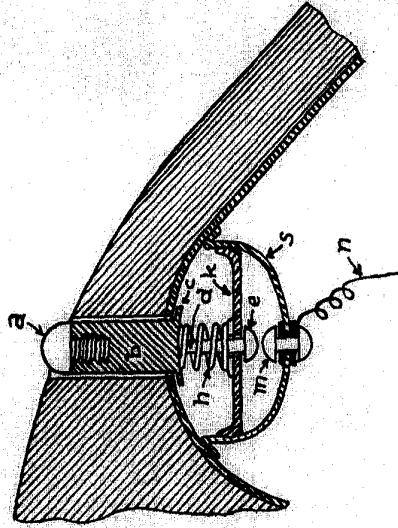


Fig 2.



149811

[Handwritten signature]
 149811-12